



INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE LA ASOCIACIÓN
EN RUEGOS Y PREGUNTAS
EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL SEVILLA F.C.,S.A.D.
DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2011

Buenas Noches,

Mi nombre es José Ignacio Macías, Accionista y Abonado, y subo a este atril en representación de la Asociación de Pequeños Accionistas del Sevilla F.C.

Sr. Presidente, Sres. Consejeros, Accionistas todos:

Aprovecho esta intervención para exponer tres cuestiones:

- En primer lugar quisiera hablar sobre la cuota de inscripción para darse de alta como Socio o Abonado del Sevilla FC. Pienso que se debiera tener una mayor consideración con los accionistas y eximirles del pago de dicho canon en caso de darse de alta como socio del club, pues no en vano siempre estuvieron prestos cuando el club los necesitó y en definitiva son copropietarios de la entidad. Y aparte, y dada la grave situación de crisis económica que atravesamos, para el caso de personas que sin ser accionistas, en un momento dado no pudieran sacarse el abono, que al menos se le permitiera estar dos años sin renovar, eximiéndoles igualmente del pago de la citada cuota durante dicho periodo. Soy consciente que desde el Sevilla FC algo se ha contemplado, pues a través de su correduría de seguros oficial, para las personas que acrediten su situación de desempleo durante la temporada, se les cubre el precio del abono de la siguiente, pero existen muchos casos que aún no estando en situación legal de desempleo, las circunstancias de la unidad familiar impiden continuar con el mantenimiento del abono.
- En segundo lugar, voy a referirme a un hecho ocurrido hace ya algún tiempo, pero del que quisiéramos requerirle más información al Consejo de Administración. Me refiero al partido disputado por el Sevilla Atlético el 27/03/2011 frente al Caravaca CF y perteneciente a la temporada pasada. Como es costumbre tanto en el Estadio como en la Ciudad Deportiva, a la conclusión de los partidos se pone a través de la megafonía el himno. Y en dicho partido tras el pitido final del arbitro sonó durante sólo dos segundos el himno de otro club que nada tiene que ver con nuestra entidad, y aún siendo breve causó el estupor e indignación de los que allí estábamos presentes. Al parecer, y según

tengo entendido, por aquellas fechas el servicio de megafonía en la Ciudad Deportiva lo realizaba un proveedor externo. En definitiva agradeceríamos que se nos informara de que medidas se tomaron desde el Consejo de Administración ante tan lamentable hecho.

- Y en tercer lugar, y continuando con la Ciudad Deportiva, quería felicitar al Club por la implantación de las nuevas tecnologías en el campo principal, como es el caso de la instalación de un marcador electrónico, pero también se agradecería que fuera de mayores dimensiones pues es tan diminuto que hay que hacer bastante esfuerzo visual para su seguimiento. E igualmente, la ubicación no es la más idónea pues desde la tribuna principal, la que equivaldría al sector de Preferencia en el Estadio, no se ve ya que tiene la sala de prensa por medio. Creo que la ubicación perfecta es el corner opuesto, donde estuvo anteriormente el marcador manual.

Muchas gracias por la atención y buenas noches.